



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA HERMOSA

La Romana, República Dominicana.

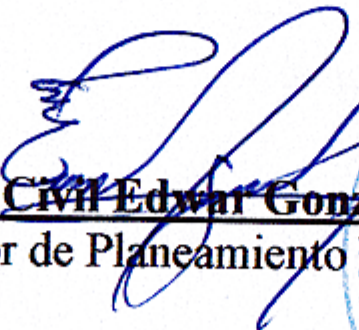
RNC: 4-30-03673-2

CERTIFICACIÓN

El Ayuntamiento Municipal de Villa Hermosa, a través del departamento de Planeamiento Urbano, concede la No OBJECION a la construcción del HOSPITAL DE VILLA HERMOSA. Ubicado en la avenida profesor Juan Bosch, parcela 27 distrito catastral 2/4, con una área total de alrededor 8,500 mts².

Expedida a solicitud de la oficina supervisora de obra del estado (OISOE), dirigida por el Ing. Fráncico Pagán Rodríguez.

Dada en el Ayuntamiento Municipal de Villa Hermosa y provincia de la Romana, República Dominicana a los veintiún (21) días del mes de febrero del año 2019.


Ing. Civil Edwin González
Director de Planeamiento Urbano

